

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Ante el movimiento militar

Lo mejor suele ser enemigo de lo bueno, y a veces a lo bueno, o a lo que lo es circunstancialmente, hay que sacrificarle lo mejor.

Lo mejor es un Ejército disciplinado, subordinado, que no pesteriea siquiera fuera de la ley. Lo mejor es un Ejército esclavo de la obediencia y de la disciplina. Lo mejor es un ejército libre de la preocupación o de la curiosidad de adónde le llevan o pueden llevarle y que vaya con docilidad al punto que le señalen.

Esto es lo mejor para el Ejército y para el país en todos los pueblos donde existe verdadera compenetración de afectos, de aspiraciones, de ideales entre todas las clases de la sociedad, y el Gobierno es vocero unas veces y tutor siempre de ellas.

Pero en los pueblos en que no se dan esas circunstancias, y si las opuestas,

y quienes los forman, más que hombres preparados, son hombres audaces que han hecho del parlamento y de la política lonja de contratación; en esos países, lo bueno puede ser un Ejército que rinda culto a la lealtad y a la disciplina, pero que no consenta que le marquen con la señal de la servidumbre.

Hay que recordar que el Ejército tiene atribuida sobre todas y antes que todas la misión de defender a la Patria de las agresiones y de los ataques y asechanzas de sus enemigos, así exteriores como interiores. Y un Ejército que permaneciese cruzado de brazos en determinadas circunstancias, sonriendo a quienes, si no en la intención ni en los propósitos, en las obras hijas de su inconsciencia, atacaban a aquélla y cubrían de prebenda a él, no merecería más respeto más consideración que los ningunos que mereciera una entidad envilecida.

Habría que poner término a la situación de España; habría que cerrar el período de fracasos de todo orden, de depreciaciones de todo orden, de mandamientos de todo orden, así píticos como administrativos; y el Plunciamiento de Barcelona tiene que

ser eso; y si no es eso, es la bancarrota de la última esperanza del orden, y la base sobre la que se pueden levantar las de la revolución.

Lo que tiene este movimiento es que adviene con retraso. Esto que hacen ahora, cargados, sí, de razón, y después de haber perdido la paciencia, debieron realizarlo.

El que derriba, sustituye; y quienes derribaron a Gobierno precisamente presidido por el señor Marqués de Alhucemas, debieron sustituirle.

En fin, nunca es tarde si la dicha es buena.

La opinión ajena a las tertulias e intereses políticos, la ha recibido con benévola, cariñosa expectación, como algo que puede limpiar los establos de la política. Algunos de los elementos derribados han buscado indirectamente, para contrarrestar la actitud de los militares, el auxilio de los obreros insinuando la idea de la huelga general.

Dudo que tenga buen acogimiento la inspiración; porque pierden algo los obreros con que caiga violentamente el régimen oligárquico? ¿se van a declarar en huelga por el riesgo que corren los hijos, los yernos, los hermanos, los cuñados, los primos... de quedar sin cargos y sin actas? ¿van a apelar los obreros a la violencia porque los tales yernos, hermanos etc. etc. dejen de llevarse a casa todos los meses, solo por los cargos representativos, unos miles de pesetas?

En fin, hemos salido, parece que hemos salido, de la larga, insoportable dictadura de los bufetes, y entramos en la que creemos breve como un crepúsculo, de las espadas.

Si ella es anillo de tránsito para un régimen de justicia, de sinceridad, de honradez, en el que puedan y deban cooperar todos los hombres de bien, tendremos por venturoso el movimiento de los militares.

Miguel Peñaflor
Madrid.

más que buscar el apoyo en el derecho vigente, se asientan en aquella tendencia que razonan como conveniente.

Y hay que huir de la confusión de poderes; de que los jueces y tribunales se sientan legisladores, invadiendo la esfera del poder legislativo.

Está bien que opinen, como los señores Guasp y Socias; está bien que como estos aspiren que desaparezcan los fueros; pero, deben esperar para enterrarlos a que hablen las Cortes con el Rey. Ninguno de los que han suscrito sentencias de prescriptibilidad podría sostenerlas arosamente en controversia.

La tendencia a legislar y a unificar que sientan algunos jueces y magistrados es verdaderamente perturbadora.

Yo tengo mi opinión, que me reservo ahora en obsequio a la brevedad; pero hay que convenir que no se trata de si conviene o no conservar el fuero; sino de si existe en buena doctrina legal lo de si no existe.

Puede ser muy justo y conveniente que se legisle derogando un fuero, y no ser en cambio ni justo ni conveniente que lo supriman los tribunales.

Estos tienen que apoyarse en el derecho constituido, y no pueden por ello aplicar las disposiciones transitorias que las Cortes no dejarían de dictar; porque de desaparecer el fuero, se daría sin duda un plazo a los censuistas para que pudieran reclamar la que la anterior legislación les otorgaba y para que pudieran pedir reconocimientos de censos y justificantes de pagos; precauciones estas suprimidas aquí generalmente, por la sencilla razón de que la imprescriptibilidad los hace innecesarios, y de suprimirse ésta de golpe dejaría a los censuistas a merced de los censatarios que para sacudir la carga alegaran falsamente no haber pagado pensión alguna en los últimos treinta años, como ya se hizo, según hemos visto.

El censalista contra esta alegación no tendría generalmente medios ni pruebas para su defensa.

Nada más y dispense haya abusado de la hospitalidad que me ha otorgado en esas columnas, reiterándole atto, y S. q. b. s. m.

Jerónimo Massanet Beltrán
Abogado de este Ilustre Colegio

FIGURA DE ACTUALIDAD

El general Primo de Rivera

Nació en Cádiz el 8 de Enero de 1870, y después de cursar los primeros estudios en su ciudad natal, ingresó en la Academia General Militar a los catorce años, terminando sus estudios y siendo promovido a alférez de Infantería en 1888, y a teniente en 1890. Era abanderado del regimiento de Extremadura cuando marchó a Melilla en Octubre de 1895, distinguiéndose notablemente en los combates del 27 de dicho mes al 2 de Noviembre, y sobre todo el 28 de Octubre, en que su heroísmo en Cabrerizas Altas le hizo ganar, con el empleo de capitán, la Cruz de primera clase de San Fernando, mediante juicio contradictorio.

Al ser designado en Marzo de 1895 Martínez Campos general en jefe del ejército de Cuba, se le llevó de ayudante, y apenas desembarca recibe el orden de concurrir a la operación de libertar el destacamento del Cristo (Santiago de Cuba), en la que se distinguió notablemente, y después de tomar parte en varios combates y conducir un convoy fluvial a Cauto en circunstancias difíciles, consigue que en el relato oficial del combate de Peralejo se le nombre repetidas veces, y en Diciembre de aquel mismo año es ascendido a comandante por el hecho de armas de Santa María de la Sábina, en donde mandaba la vanguardia.

Nombrado ayudante del capitán general de Madrid, pide de nuevo marchar a Cuba, en donde operó a las órdenes del general Segura hasta Mayo de 1897, en que se le nombró ayudante del capitán general de Filipinas. Mandando el batallón de Cazadores número 3, tomó parte en el combate de Ballincupang y en los dos de Puray, siendo ascendido por el primero de estos dos últimos a teniente coronel en Julio de 1897. Sus condiciones le llevaron al desempeño de una comisión difícil, para la cual hacía falta valor y diplomacia; designósele para gestionar la paz y recoger las armas de las partidas insurgentes. Durante cuarenta días estuvo solo, sin escolta alguna; en los montes y campamentos enemigos, y al terminar la comisión, desempeñó de conducir a Hong-Kong a las cabecillas filipinas, obteniendo por estos servicios la Cruz de María Cristina, y siendo propuesto para el ascenso a coronel. En 1898 regresó a la Península, y mandando el batallón de Alba de Termes tomó parte en los sucesos de orden público que tuvieron lugar en Barcelona a fines de Febrero de 1902.

Al crearse el Estado Mayor Central prestó en él sus servicios por breve tiempo, y después de mandar Cazadores de Talavera, ascendió a coronel por antigüedad en Noviembre de 1903. Estando en París desempeñando una comisión del servicio, pasó voluntariamente a las órdenes del comandante general de Melilla, al iniciarse la campaña de 1909, tomando parte en diversos combates, y al frente del regimiento de Melilla

mandó una de las columnas que atacaron el Gurugú, en cuyos picachos permaneció para organizar y defender unas posiciones. En Junio de 1910, fué destinado de nuevo al Estado Mayor Central, y en Septiembre de 1911 volvía a campaña mandando el regimiento de San Fernando, siendo herido en el paso del río Kert y ascendido a general de brigada. Poco más de un año estuvo mandando la primera Brigada de Cazadores de guarnición en Madrid y sus cantones, embarcando con ella en Mayo de 1915 para Ceuta; de donde marchó a Tetuán y posiciones avanzadas. Tomó la de Lauzén, y desde ella practicó reconocimientos sobre el camino del Fondak y el de Ben Karric, tomando parte en los combates sobre el camino de Tánger y Wad-Rás, mogote de Beni-Hosmar, faldas del monte Beni-Ider y otros, por todo lo cual fué recompensado con la Gran Cruz del Mérito Militar roja pensionada, y en Diciembre del mismo año con el ascenso a general de división por los demás combates en que tomó parte hasta terminar 1915. En Octubre de 1915 fué nombrado

gobernador militar de Cádiz, cargo que desempeñó hasta Marzo de 1917, habiendo presidido la Comisión que en Diciembre de 1916 y en Enero de 1917 marchó al frente occidental de la guerra, visitando los ejércitos y posiciones inglesas y francesas. En Julio de 1918 se le confirió el mando de la primera División mando que ejercía cuando fué ascendido a teniente general el 25 de Julio de 1919, siendo destinado en Julio del año siguiente a mandar la Capitanía general de la tercera Región (Valencia). A los pocos meses pasó a la Capitanía general de Madrid, siendo relevado de dicho destino por un discurso pronunciado en el Senado, en el que expuso con noble franqueza sus puntos de vista contrarios al del Gobierno en la cuestión de Marruecos. Al quedar vacante en Marzo de 1922 la Capitanía general de Cataluña, por ser nombrado ministro de la Guerra el general Olaguer-Feliu, que la desempeñaba, pasó a sustituirle Primo de Rivera. Al morir su tío don Fernando heredó el Marquésado de Estella.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El olivo en Mallorca

II Y ÚLTIMO

El cultivo.—Es indiscutible que son necesarias el olivo las labores anuales que extirpan las malas hierbas y contribuyan al aprovechamiento de las aguas de lluvia, además de facilitar las acciones atmosféricas y poner en actividad los elementos nutritivos del suelo.

En Mallorca desgraciadamente los olivos susceptibles de labores como son los del llano y de monte cultivados en bancales, no reciben apenas cuidados. Sólo cada tres años se suelen labrar los olivares, dejándose los dos años siguientes en el más completo abandono según la rotación trienal observada, cuando lo conveniente sería dar las tres labores anuales. Y como los olivares mallorquines no se estercolan sino en caso excepcional y aún así en poca extensión, débase comprender que es imposible que los olivos puedan vivir fecundos sin labores, pues de este modo se cosechará más madera que fruto. Así sucede que en la mayor parte de los olivares mallorquines pueden verse árboles de tronco vetusto, sobrecargado de leña, y ramas gruesas pobremente vestidas de follaje a veces.

Para retener el agua deberían practicarse labores profundas; ningún cuidado deben inspirar las labores hondas por más que se tema herir las raíces gruesas. El labrador sabrá respetarlas y las secundarias rotas o lastimadas pronto se reconstituyen.

Ya que hablamos de labores profundas manifestemos que hay que congratularse de la rapidez con que se ha extendido en Mallorca el uso de la vertedera doble, lo que habla en contra de la famosa rutina de los prácticos.

Raras veces las lluvias, en Mallorca, ni por su abundancia ni por su oportunidad aseguran a los olivos el agua necesaria durante el verano.

Para moderar la evaporación deberían darse labores superficiales de grada o de arado romano, cuando más calientes son los rayos solares.

Con el mismo fin hay que arrancar las malas hierbas que al mismo tiempo empobrecen el suelo de principios nutritivos. Hacia mayo suele el olivicultor mallorquín cortar los cardos cuando no ha madurado su semilla. De la misma manera deberían hacerse las rozas de las otras hierbas perjudiciales.

Cultivos asociados.—Se encuentra asociado el olivo con el algarrobo, la higuera y rara vez con la vid. La costumbre es asociar el olivo, donde se puede, con el trigo. No cabe duda que convendría suprimir esta asociación con el cultivo herbáceo, sino bruscamente porque no fuese ruinoso de momento, de una manera lenta después de poner en condiciones al olivo de producir todos los años.

Abonos.—En cuanto a los abonos lo que suele hacerse es dar la estercoladura correspondiente al cereal. También se abonan algunos olivares de tierras arcillosas haciendo hormigueros; de esta manera la arcilla queda modificada, las cenizas suministran potasa tan necesaria al olivo y además se facilita la nitrificación.

La estación oliverera de Tortosa preconiza el abono en verde o sea enterrar una leguminosa en su floración y así se proveerá al suelo del nitrógeno del aire fijado por bacterias de las raíces de aquella y de materia orgánica de fácil descomposición en la que los elementos que la constituyen al quedar en libertad lo hacen en estado más asimilable que antes de sembrar la leguminosa; evitando de esta manera tener que adquirir abonos nitrícos que tan caros cuestan en el mercado.

El trabajo que exige es la siembra, pase de rodillo y enterrarla después de su floración y antes de la granazón, con el arado. En unos dos meses se descompondrá la leguminosa que debe ser la más adaptable al terreno. A este abonado en verde debe preceder la incorporación de 500 kg. de Superfosfato de cal por H.º a sean unos 350 por cuarterada.

Poda.—La poda se reduce actualmente a

limpias efectuadas cada cuatro y hasta seis años, lo que hace que la vegería se convierta en Mallorca en quinquenio. De esta manera no es raro que en los olivos abunde el ramaje inútil que durante los años consecutivos contribuye a esquilmar el terreno y, al recibir la poda, la savia ha de sufrir un trastorno que ocasionará la abundancia de ramos chupones. Por esto es que la cosecha inmediata a la poda es poco importante.

Dejar de poder durante tan largo período de tiempo viene a ser igual a dejar el árbol en estado silvestre. Se impone la poda anual o bianual según los siguientes principios sacados de la obra de Arboricultura especial de mi exprofesor señor Priego:

«1.º En el olivo, como en todos los árboles, los ramos fructíferos no son los enderezados o verticales, sino los inclinados y pendientes en que la savia circula con poca velocidad.

«2.º La superabundancia de los ramos fructíferos ocasiona en años favorables una fructificación excesiva que agota las reservas determinando la perjudicial y característica «vejería».

«3.º Para que los botones y el fruto de este árbol puedan desarrollarse bien es necesaria la influencia del sol y del aire. Para lograrla y para que la savia se emplee en la producción regular de dichos órganos, el ramaje no ha de ser excesivo; así es que todos los ramos superfluos (agostados escarzosos y mal dirigidos) deberán suprimirse. Los conservados quedarán bien distribuidos alrededor del tronco y sin confusión.

«4.º Para la vitalidad y buen funcionamiento de las copas conviene equilibrar las ramas madres, y se proporcionará el ramaje al vigor relativo de cada pie. Esto contribuirá a la buena distribución de la savia y a la nutrición conveniente de los frutos.

«5.º Conviendrá, en lo posible, evitar la supresión de ramas fuertes, porque las grandes heridas causadas son de cicatrización difícil y el árbol tarda mucho en reponerse. Todas estas condiciones son perfectamente compatibles con la forma de canasto o vaso invertido preconizado para la formación del árbol.»

Es difícil establecer reglas concretas, pues la práctica de la poda variará según la forma y vigor del árbol. La poda en explotaciones de importancia deberían verificarse jornaleros especializados, y no confiarse al prime gañán que se presente, como se dice en forma vulgar.

Enfermedades.—Sucintamente diremos que entre las enfermedades de carácter criptogámico del olivo está «la caries» producida por un hongo microscópico.

Se evita recurriendo con alquitrán o cualquier «mástico», después de la poda, los cortes importantes y verificándolos oportunamente de modo que el agua no pueda detenerse en ellos.

Es atacada la aceituna especialmente por la mosca del olivo (Dacus oleae). Es un díptero parecido a la mosca común, que vive en las ramas y destruye el fruto donde pone su cría. No hay porqué detenernos en su biología. Recibe en Mallorca el nombre de «corc de olivera». Su extinción es asunto que preocupa hoy a eminentes olivicultores tanto de Italia como de España.

Los procedimientos sencillos—sin recurrir a los químicos—que se aconsejan para combatirla son: Ordeñar la aceituna así que tome color o se haga pintona; labrar con alguna frecuencia para poner al descubierto las larvas que anidan en la tierra y limpiar las resquebrajaduras de los troncos.

Otros insectos atacan al olivo aunque no en tan gran escala: el barrenillo, la cochiniella, el gorgojo, la tiña y la palomilla.

Recolección y rendimiento.—En cuanto a la recolección la técnica moderna proscribire el vareo, como también el dejar que caiga el fruto maduro por sí mismo. En el primer caso se perjudica a la cosecha siguiente y al árbol; y en el segundo, el aceite resulta faltoso de aroma y se pierde parte de la cosecha inmediata por el retraso en que empiezan a desarrollarse los gérmenes fructíferos.

El procedimiento ideal, no del todo facti-

Sobre la imprescriptibilidad de los censos

Señ. Director de CORREO DE MALLORCA. Distinguido amigo: Voy a terminar brevemente las consideraciones que me sugiere este importante tema, hoy puesto en esas columnas público debate.

Sentado como dejé, por general asenso, que aquí había venido rigiendo y aplicándose constantemente, sin discusión alguna, la imprescriptibilidad de los censos, durante siglos y hasta que años después de la publicación del Código civil; quedó también evidenciado que este fuero, plena consagración en dicho cuerpo legal.

Siendo esto, ¿cómo han podido dictarse desde 1900 esas siete sentencias que contradicen el fuero y que han provocado este debate?

Ello ha sido así, en parte, por la deficiente preparación en la materia de los jueces y magistrados y en parte, por culpa de los litigantes y sus defensores.

Las incompatibilidades que rigen en la magistratura son causa de que aquí no tengamos nunca jueces magistrados del país, como no sea en los juzgados municipales, donde siempre se ha reconocido el fuero.

Esta, como derecho escrito, conserva en antiguos códices que obran custodiados en el Archivo del Reino, donde nadie ha de encontrarlos, si no va expresamente en su búsqueda, por lo que pasan sin duda desapercibidos a la mayoría de funcionarios de la carrera judicial; y la costumbre es un hecho, que como tal necesita poseerse. Todo ello motivó a la anómala sentencia de 1900, primera que contrarió nuestro fuero, y a que persona sagazmente dirigida, que tenía empeño de suar sus fincas, limpiándolas de gravámenes (constituidos a favor de personas desconocidas, que habían fallecido seguramente y cuyos herederos no habían cuidado de arreglar la titulación para poder exigirlos), acudiera a un juicio ordinario en rebeldía y a la supuesta prescripción, para obtener de algún juez o tribunal ignorante de nuestros fueros una sentencia, que estableció un precedente funesto; por cuanto la errónea doctrina en ella consagrada, desde que la codicia de muchos censatarios, quienes quisieron acogerse a la prescripción, en que antes no habían pensado siquiera, para sacudir las cargas que sobre sus fincas pesaban; y no faltaron censatarios que, habiendo pagado puntualmente cada año las pensiones, quisieron aprovecharse de la circunstancia

de que aquí los censuistas (confiando en la imprescriptibilidad) no habían cuidado de recoger las justificaciones de los pagos que en Castilla son corrientes; y por ello pudieron comparecer, afirmando falsamente que nunca habían pagado los censos e invocando por ello la prescripción.

Por estos procedimientos, a principios de siglo estuvo a punto de prender el incendio que aniquilara en la materia nuestros fueros; pero, vino aquí un juez de tan notoria autoridad y competencia como el actual magistrado del Tribunal Supremo don Pedro Armenteros y Ovando, de gratísimo recuerdo, y dictó la sentencia de 10 de marzo de 1905, razonadísima e irrefutable, que, apagó aquel incendio, aplacó las pasiones insanas y restauró en su pureza nuestro derecho foral en materia de imprescriptibilidad de los censos.

Esto no obstante, el portillo quedó abierto y nunca han faltado censuistas desaprensivos que se prepararan pasar por él, y lo han conseguido alguna vez, aprovechando generalmente el paso por la provincia de jueces o magistrados de menor cuantía; porque, a decir verdad, los más reputados se han pronunciado siempre decididamente por la imprescriptibilidad. Yo recuerdo que, cuando vine aquí, destinado a Manacor, el juez (hoy digno magistrado de esta Audiencia) don José Fernández Orbeta, que dejó allí grata memoria, hablando del asunto a mi presencia con un juez de esta capital que sostenía la prescriptibilidad, dijo entonces el señor Fernández Orbeta: es esta una cuestión que habrá de estadiármela. Y pasando algún tiempo, le ví de nuevo y le pregunté si se había estudiado la cuestión, contestándome afirmativamente y pronunciándose desde luego por el reconocimiento de la imprescriptibilidad.

Los litigantes, en ocasiones, o sus respectivas defensas han tenido también la culpa de algunas de estas sentencias; porque acostumbrados al general reconocimiento del fuero, con sólo invocarlo, no cuidaron de llevar a los autos las pruebas convenientes para garantizar su aplicación en momentos en que peligraba y en que naufragó.

Hay también otro enemigo del fuero, y es la tendencia, cómoda para la magistratura, pero reprehensible, de unificar la legislación, de aplicar la general que tienen a mano y que han digerido siempre mejor que el derecho foral; no faltando considerandos que

ble en Mallorca por razones económicas, es el «ordeño» o escurrido a mano. En todo caso debe emplearse un procedimiento mixto de vareo para las ramas altas y ordeño para las bajas.

El rendimiento en aceite es muy variable según la calidad de la aceituna. Siendo buena, de una «truiada», que consta de un número de capachos o esportines variable de 70 a 100) se pueden sacar 14 cuartanes de aceite (la otre tiene, como se sabe, 12 cuartanes), mientras que si la aceituna es mala, la misma cantidad sólo rinde unos 4 cuartanes. Este es el rendimiento empleando el procedimiento de viga.

Los propietarios que emplean molinos y prensas de hierro seguramente lo obtienen mayor.

Refiriéndonos a los Qn. por hectárea, vemos en un cuadro proporcionado por el Servicio Agronómico de Baleares que, en uno de los últimos quinquenios, el año de mayor cosecha se obtuvieron 494.914 Qn. de aceituna, de los que 491.202 se destinaron a fabricación de aceite, dando un rendimiento de 109.784 Qn. o sea 5.96 Qn. de aceite por Ha. Mientras que el año de menor producción fué de 0.56 por Ha.

Hay, por lo tanto que regularizar la producción, prefiriendo una ganancia casi constante todos los años, a una gran cosecha cada cinco.

Bartolomé Forteza, Ingeniero Agrónomo

El regimiento infantería de Palma, en prácticas

Desde Santa Margarita

El batallón expedicionario llegó sin novedad a la estación de Muro, en tres trenes, e inmediatamente después de su llegada, se practicó un reconocimiento y fué menudete el servicio de seguridad.

Luego asampó la fuerza, y a la una se les sirvió el primer rancho, succulento. Terminado, y descargado ya de los trenes el material, se tocó escuadra, y se emprendió la primera marcha a pie: hacia Santa Margarita. La tropa, naturalmente, iba en columna de viaje, mas, antes de llegar a Muro, se organizó el batallón, atravesando la villa—donde se agruparon el pueblo y los soldados del batallón del regimiento de Inca, también en prácticas, llegados la misma mañana—al son de animado paso-doble.

A las 5.15 llegó el batallón a Santa Margarita, donde esperaba todo el pueblo. A su entrada, después del desfile, recibió al Batallón el Alcalde en la plaza.

Seguidamente, empezó la labor de alojamiento de la tropa, material y ganado, tarea casi siempre difícil y que esta ocasión resultó facilísima: en breve tiempo se realizó el alojamiento, gracias a las facilidades del pueblo.

A las siete se sirvió el rancho a la tropa, y en este instante se está dando el toque de llamada a la música, para que dé un concierto en la plaza del pueblo.

Este es el hecho el primer día, el mismo de la salida de Palma, donde despidieron al batallón el Capitán general, con su Estado Mayor, y el Gobernador militar.

idad cultural, cuya finalidad es el estudio y divulgación de Ciencias, Letras y Artes. Por su forma automática de registrarse quedó elegido presidente nuestro querido amigo don Francisco Pou y Secretario el joven estudiante de Leyes don Pedro Rigo.

Ayer se dió en la novel asociación la primera conferencia que corrió a cargo del joven licenciado en Ciencias Naturales don Miguel Massutí Alzamora, que explicó con suma maestría y gran lujo de detalles el tema de triste actualidad «Els terra-tremols i les seves causes».

Al final de su trabajo fué el señor Massutí muy felicitado.

De la próxima conferencia, que se celebrará el día 4 del próximo Octubre, se ha encargado el joven abogado don Pedro A. Reus, que desarrollará el tema «Deficiencias culturales de la clase femenina felanitxera».

—La pesca de la lampuga, que empezó bien, ha ido empeorando tanto, que los pescadores temen tener que abandonarlas por improductiva.

En cambio el calamar se pesca ahora con desusada abundancia.

Hablando con el nuevo Gobernador

Contra el juego.—La constitución de la Diputación.—El momento actual

Ayer, al visitar, en su despacho de la calle de Brondo, al nuevo Gobernador civil, general Chailier, éste nos manifestó que la guardia civil había sorprendido en los suburbios dos partidas de juego a los prohibidos.

Los jugadores sorprendidos fueron puestos, por el Gobernador, a disposición del Juzgado.

Nos manifestó el general que, en materia de juego a los prohibidos, sería inexorable, a cuyo objeto dará las órdenes oportunas a la Benemerita. El juego será impedido aquí, en Palma, y en los pueblos.

Preguntamos al señor Chailier si había adoptado disposición alguna respecto de la Diputación provincial, todavía sin constituir.

El Gobernador nos contestó negativamente, si bien nos añadió que estudiará el asunto y lo resolverá inmediatamente, pues no quiere que las cuestiones estén estancadas.

Por último, nos dijo que no tenía noticia alguna sobre el movimiento actual.

De Santa María

Con un resultado altamente satisfactorio, que superó las esperanzas, tuvo feliz término la fiesta cívica religiosa, con que los congregantes marianos de esta localidad han honrado este año a sus patronos.

Domingo día 2.—El primer acto de la fiesta fué la misa de comunión que se vió concurriridísima y en la que cantaron afinadamente algunos motetes eucarísticos don Gabriel Marimón y elementos de esta Congregación. A las nueve y media tercia cantada y oficio solemne; se interpretó la partitura «In honorem S. Antonii Thaumaturgi», del maestro Ravanello, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el R. P. José Crespi C. M. El Rdo. don Bernardo Salas, organista como siempre, supo suplir las deficiencias del órgano, dando a los que escuchaban la sensación de un órgano nuevo.

El altar estaba profusamente iluminado y artísticamente adornado, hermosa combinación de rosas blancas y azules, daban mucho realce a la figura de San Luis que rodeada de idénticos adornos se destacaba majestuosamente sobre ingeniosa nube.

Asistió a este acto el magnífico Ayuntamiento en corporación presidida por su digno Alcalde don Andrés Bestard y numerosa concurrencia sobre todo de jóvenes, a pesar del mal tiempo reinante.

Después se obsequió con un lunch a las autoridades, invitados y congregantes en casa del Director Rdo. don Bernarde Ramis.

Con este acto se dió fin a la fiesta para continuarla el domingo siguiente.

Domingo día 9.—A las dos y media el repique general de campanas anunciaba la continuación de la fiesta.

Después de cantadas vísperas solemnes tuvo lugar la procesión a la que asistió el Ayuntamiento en corporación y tomó parte la banda de música de Buñola.

Acto continuo, tocando la mentada banda alegre pasodoble, las autoridades y gran concurrencia se dirigieron al campo que esta Congregación posee para recreo y solaz de los jóvenes. El campo ofrecía un hermoso aspecto por la numerosa gente que allí se había conglomerao.

Verificó la bendición el cara párroco Rdo. don Jaime Martorell.

Después, en casa del Director fueron obsequiados todos con abundante refresco.

A las ocho y media la calle de Mara aparecía adornada con aireses arcos de mirto, profusamente iluminada con luz eléctrica y a la veneciana.

La mencionada calle y sus alrededores estaba atestado de gentes deseosa de presenciar los fuegos artificiales y suelta de globos.

Al terminar esta reseña envió mi más cordial enhorabuena al Rdo. Director señor Ramis y junta directiva a cuyo celo y actividad incansable se debe el éxito de esta fiesta y alentar a los jóvenes que no menguen su entusiasmo para con la Congregación.

Después se jugó un interesante partido entre los equipos del «C. M. Alaró» y «C. M. Santa María», venciendo el primero por 4 «goals» contra 1.

Un Congregante

Santa María, 12 de Septiembre.

Lo del Alcalde de Petra

La Sala de lo criminal de esta Audiencia ha revocado el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Manacor contra el Alcalde de Petra por supuesta desobediencia al no dar posesión al Secretario del Ayuntamiento de dicha villa, según denuncia del ex-Gobernador señor Sanmartín.

Se nos dice que el ministro de la Gubernación aún no ha resuelto, a pesar de haber transcurrido más de seis meses desde que se interpuso el recurso de alzada, la apelación que el indicado Alcalde formalizó contra las multas que por igual motivo y en cuantía de unas nueve mil pesetas había impuesto al Alcalde de referencia el propio Gobernador señor Sanmartín, y que han tenido que depositarse para interponer el recurso.

Teatrales

Lírico
Ayer celebró su beneficio el eminente actor Enrique Borrás. El teatro se vió animadísimo. El beneficiado fué repetidamente ovacionado.

Esta noche se estrenará el drama en verso, en tres actos y un epílogo, original de poeta señor Fernández Aráviz, «El bandido de la sierra». Se trata de la primera representación de la obra, que luego ha de ser estrenada, también por la Compañía de Borrás, en la Corte. Asistirá al estreno el autor de la obra, que ha venido expresamente de Madrid.

Mañana, jueves, se despedirá la Compañía. Habrá dos funciones: una «matinée», a las seis de la tarde, y la otra por la noche, a las nueve y media.

En la Casa de la Villa

El nuevo Gobernador
Ayer visitó al nuevo Gobernador civil, general Chailier, el Alcalde accidental, señor Buaes.

Probablemente, el próximo viernes visitará oficialmente al Gobernador el Ayuntamiento.

El asunto de las aguas
Celebra constantes reuniones la Comisión de Aguas, prosiguiendo al estudio del viejo proyecto de abastecimiento de aguas. Ahora se dedica especialmente al proyecto de canalización de las aguas de Santa Catalina, Terrene y Porto-Pi.

Sección
La celebrará este mediodía, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento.

De Buñola

Programa de los festejos que durante los días 20, 21, 22 y 25 de los corrientes tendrán lugar en esta villa en honor de su Titular y Apóstol San Mateo:
Día 20.—A las 10. Solemnes completas en la Iglesia parroquial, con asistencia de las autoridades.

A las 21.—Disparo de morteretes, suelta de globos y cuecañas en la plaza de la Constitución, amenizando el acto la banda «La lira Buñolense».

Día 21.—A las 6. Diana por la citada banda.

A las 9 y media.—Tercia solemne.

A las 10.—Misa mayor en la que se cantará la Festiva de Ravanello y predicará el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B.

Terminada la Misa mayor se servirá un refresco en el salón de actos públicos del Ayuntamiento.

A las 5 y media.—Vísperas solemnes y procesión a la que asistirán las autoridades, lo mismo que a las demás funciones religiosas, con acompañamiento de la banda mencionada.

A las 4 y media.—Carreras de hombres y niños con premios adecuados para los vencedores.

A las 6. Iluminación general, concierto musical en la aludida plaza de la Constitución, suelta de globos y baile al estilo del país.

A las 9 y media.—Disparo de un bonito Castillo de fuegos artificiales y continuación del baile hasta terminar los festejos de este día.

Días 22 y 23.—Tendrán lugar los mismos festejos que en el anterior con las siguientes modificaciones:
Las carreras de hombres y niños se efectuarán a las tres de la tarde, y a las cuatro del último de dichos días se verificarán unas carreras de cintas en las que podrán tomar parte todos los ciclistas de la isla siempre que se hallen inscritos con treinta minutos de antelación a la hora señalada.

Las funciones religiosas en estos dos últimos días quedan limitadas a las de la mañana.

La Comisión de festejos advierte al público que concederá un premio de cincuenta pesetas al dueño de la casa cuya fachada se halle mejor adornada, a juicio de la propia Comisión, reservándose ésta la facultad de no adjudicar el premio de que se trata si estima que no hay fachada alguna cuyo adorno sea digno de tal distinción.

Nota.—Para comodidad de los concurrentes ferosteros, habrá un tren extraordinario que tendrá salida de esta población para Palma a las once y media de la noche de los días 21 y 23 y para Sóller a las doce y media.

La Comisión

Buñola 17 Septiembre de 1925.

Vida deportiva

Del Extranjero—Boxeo.—El match Dempsey-y-Firpo

Noticias de Nueva York dicen que, ante noventa mil espectadores, se celebró el «match» entre el norteamericano Dempsey (campeón de mundo) y Firpo (campeón indomericano).

La expectación en el mando deportivo ante este «match» era enorme.

La entrada en el «ring» de ambos adversarios fué saludada con una estruendosa salva de aplausos.

Durante el primer «round», Dempsey dirigió un recto a su adversario, que le falló, el cual lo devolvió, pero cae alcanzado por Dempsey.

Antes de los diez segundos, Firpo se levantó y prosiguió el combate.

Segundo «round»: Dempsey embiste de nuevo a Firpo, haciéndole rodar, pero se levanta rápidamente y asesta tan tremendo golpe a Dempsey que lo echa fuera del «ring» contra la mesa de la Prensa. (El momento

DE MATEO VANRELL--Pelaires, 3

BREVIARIOS novísimos
NOVELAS morales de grandes autores y MATERIAL escritorio surtido.

Bartolomé Monserrat Quetglas

MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su domicilio a la CALLE DE SUTAM, 25 (Ensanche) Carretera de Inca. Teléfono, 344. Consulta de 9 a 12 y de 5 a 8.

éste fué de una intensa emoción. Vuelve Dempsey al «ring» dode le recibe Firpo con golpes de «martillos» en la cabeza, dejando el rostro del yanqui ensangrentado. Vuelve a reponerse el yanqui y da un fuerte golpe a Firpo, tumbándole en el suelo, consiguiendo también levantarse antes de los diez segundos. Ensangrentado y tambaleándose, se levanta Firpo y hace por su adversario, pero éste le acomete, largándole un «crochet» y varios rectos, que le hacen caer «como cuerpo muerto».

El árbitro contó los diez segundos y declaró vencedor a Dempsey.

El público tributó al vencedor una formidable ovación.

De foot-ball.—«Ferroviarios»—Alfonso XIII.
En el campo de la «Real Sociedad» («Alfonso XIII»), se celebró este encuentro el domingo último, quedando vencedor el «Alfonso» (2.º «team») por 4 «goals» a 2.

En Inca.—«Regional»—«Constancia»
El pasado domingo jugaron, en el campo de «La Constancia», de Inca, estos dos «teams», quedando empatados a dos «goals».

Por «La Constancia», se distinguieron Ferrer, Barber, Mene y Lorenzo, y por el «Regional» la línea delantera, «Macareno» y el portero.

Partido en Manacor
Coincidiendo con la feria de Manacor y el concurso de ganado, se celebró en aquella ciudad, ante gran concurrencia, un interesante partido de fútbol entre dos equipos de la Sociedad «Manacor, F. C.»

El partido resultó muy lucido y en él los jugadores del «Manacor» demostraron poseer condiciones de futuros «ases».

Arbitrarón este encuentro, 1.º 2.º parte respectivamente, los señores Rosselló y Esquivias, directivo del «Manacor» el primero y del «Alfonso XIII» el segundo.

Terminado el encuentro, hubo un pequeño «lunch» en la Sociedad propietaria, a la que asistieron, invitados por el Presidente, señor Vidal, los reporteros de los diarios locales.

Del mar

Ayer salió el vapor «Jorge Juan» para Valencia.

También salió el vapor «Ciudadela», para Ciudadela.

Esta mañana, poco antes de las nueve, ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Alicante e Ibiza.

Hoy debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto debe llegar mañana el vapor «Mallorca».

Hoy ha salido la gasolinera «J. C.»

Proyectos municipales

La «Ilieta», de Cerereis.—La escalinata del Mirador

El Alcalde accidental, señor Buaes, se entrevistó ayer con el arquitecto municipal, señor Bannasar.

En la conferencia se habló de acometer con toda rapidez dos proyectos que ya tiene aprobados el Ayuntamiento: el derribo de la illota de la calle de Cerereis, iniciado, siendo Alcalde, por el señor Oliver y Roca, y la construcción de la escalinata del Mirador, según el proyecto del actual Alcalde, el arquitecto señor Forteza.

El señor Buaes solicitó del señor Bannasar la rápida tramitación de todos los extremos aun pendientes de estudio o gestión a fin de poder comenzar las obras con toda rapidez.

Notas de sociedad

De viaje

Ayer salieron para Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», el Delegado de Hacienda, don Enrique Soldevilla; el Catedrático de la Escuela de Comercio don Daniel Ferral, don Juan Mora, don José Faliu y señora, el Cónsul de Cuba en Palma señor Carbaliá y don Fernando Hacla y señora.

—Ha llegado, procedente de Alemania, donde residió por espacio de dieciocho meses, nuestro amigo el Dr. don José Rovira Sellarés, habiéndose dedicado todo este tiempo a la radioterapia profunda en las clínicas de la «Charité», de Berlín y «Frauenklinik» de Freiburg (Breisgan).

Pelotonas de mano

Ayer, en Llachmayor, por nuestro amigo el reputado médico señor Vanrell y para su hijo el joven Dr. don Bartolomé, fué pedida la mano de la distinguida señorita María Liempart y Salvá.

La boda se celebrará el próximo mes de Diciembre.

Para el dibujante don Simón Cerdá, hijo del señor Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Lorenzo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Antefita Manso y Jofre.

Salida del ex-Gobernador civil

Acompañado de su familia, anoche salió para Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», el que hasta ahora ha sido Gobernador civil de esta provincia, don José Sanmartín.

Pasaron el muelle a despedirle, el General señor Fontán, el comandante de marina señor Sbert, el Gobernador militar señor Chailier, el Presidente de la Audiencia señor Lesada y amigos políticos y parroquianos.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Eustaquio y compañeros mártires.

Cuarenta Horas.—Empezan en la iglesia de San Nicolás, en honor de Ntra. Sra. de Loret, por un difunto. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al asochoer Rosarío Coronita de las doce estrellas y reserva S. D. M.

Visita.—A la Divina Pastora, en los Puchinos.

Sueltos y noticias

Bendición de un altar
En uno de los dos predios de «Castellón» donde está enclavada la antigua parroquia llamada «La Pau», del término de Algaida, fué bendecido por el Rdo. don Bernar Garau, Vicario de Algaida y ex-Rector de la Iglesia de Santa Fé, un nuevo y hermoso automóvil de don Bartolomé Homar.

El almendrón
El almendrón se cotiza en el mercado de Llachmayor a 100'00 pesetas quintal.

Tranvía
Nos avisa esta Compañía que, teniéndose que proceder a una limpieza general de coches, el horario que a partir de hoy se aplicará, provisionalmente, es el siguiente:

Salidas del Arenal: a las 6. 8 y media y media, 12 y media, 14 y media, 16 y media y 18 y media.

Salidas del Coll: a las 6 y media, 9, 13, 15, 17 y 19.



El supremo vigorizador de los organismos débiles, propicias a la anemia y la tuberculosis, es, por sus componentes básicos de hierro y fósforo: el Jarro de HIPOFOSFITOSSALUD

Un legítimo

«Gramófono»

y una selecta colección de discos de esta célebre marca son un poderoso medio de cultura musical y de recreo familiar.

Extensa variedad de modelos. Audiciones gustosamente facilitadas. Agencia exclusiva:

Tienda «Japón» BORN- PALMA

Bachillerato

Peritaje Mercantil

ABREVIADO

Informes: José Font y Arbós, Abogado Perito Mercantil.

VERI, 19

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Loché

Quint, 7, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 19 (5:30)

Agresiones del enemigo

En el Ministerio de la Guerra, se nos ha facilitado, esta noche, el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«El Comandante general de Melilla dice que ayer se comprobó una concentración de quinientos enemigos en el poblado de Ieyaten, a tres kilómetros al oeste de la posición de Tafersit, donde tiene el enemigo, empujado, un cañón, con el cual hostiliza frecuentemente aquella posición.

Las baterías de Tafersit y Buhafera canonizaron aquella concentración.

La noche última, la posición de Igan ha sido hostilizada por un grupo enemigo que levantó la vía del tractor carril y voló parte del puente inmediato a la posición.

Estas averías quedaron reparadas en el día de hoy.

En el Peñón de Alhucemas, hubo ayer lento cañoneo para dispersar pequeños grupos que había en la playa de Saani.

En Ceuta no ocurre novedad.

En Tetuán, en la posición de Tiguisas, a causa de averías, cayó un aeroplano, destruyéndose. Los aviadores resultaron ilenos.»

Del Extranjero

Madrid, 19 (1:00)

De Italia.—Acorazados italianos al Pireo. París.—Noticias de Italia dicen que de Tarento han salido con rumbo al Pireo dos acorazados italianos.

La cuestión de Fiume

Roma.—Ante el abandono, hecho por Depoil, del Gobierno de Fiume, el Consejo de Ministros ha acordado nombrar Gobernador militar de Fiume al general Grasolina.

A fin de evitar posibles dificultades, se hallan concentradas alrededor de Fiume bastantes tropas italianas.

La Conferencia del desarme

Madrid, 15 (1:00)

España, favorable a los acuerdos generales

Ginebra.—En la reunión celebrada por la Comisión del desarme para discutir los ar-

El movimiento militar

Madrid, 19 (1:00)

Estella en Palacio.—Manifestaciones a los periodistas.—El proyecto sobre separatismo

Ayer acudió a Palacio, como de costumbre, para despachar con el Monarca, el Presidente del Directorio militar, señor Marqués de Estella.

Al salir del regio alcázar, nos hizo las siguientes manifestaciones.

Nos dijo que el Rey había firmado algunos decretos referentes a presupuestos y otro concediendo una ampliación de crédito.

Luego se ratificó en lo que ya nos tenía anunciado, o sea que no hará más declaraciones, las cuales perturban y dificultan la labor a realizar. En cambio, ofreció facilitarnos toda la información que haya respecto de los actos que realice el Directorio.

Luego nos anunció que había sido jubilado el funcionario de Correos señor Capdevila.

Añadió que el Rey, en la entrevista que acababa de celebrar con él, había aprobado, rectificadas, la minuta que le presentó el otro día del decreto que piensa dictar para reprimir el separatismo en Cataluña, Vascongadas y Galicia.

Dijo que, por la noche, enviaría el decreto al Rey, el cual lo firmaría enseguida.

Terminó diciendo que la información se centralizaría en la Presidencia, en la cual se dará toda.

¿Qué documentos serían?

Al llegar a Palacio el Marqués de Estella, salió el señor Illana, encargado del Ministerio de Hacienda, el cual había ido a complimentar al Monarca.

El señor Illana habló brevemente con el Marqués de Estella.

Luego el señor Illana y un ayudante del Presidente marcharon juntos, volviendo, poco después el ayudante con unos documentos que entregó al Marqués.

Ignórase cuales documentos serían éstos.

En Palacio

Mientras el Presidente del Directorio estaba despachando con el Rey, llegaron a Palacio, para saludar al Monarca, el Director de Carabineros y el Embajador de Estados Unidos,

ffueles números 2 y 6 del Tratado de asistencia mutua entre las naciones, España, por medio de su delegado, declaró que es favorable a los acuerdos generales.

Pero, además, y dando con ello pruebas de su espíritu conciliador, admitió el principio de que se puedan sostener los acuerdos particulares con objeto de permitir la aplicación del tratado general.

La Bolsa

Madrid, 19 (1:00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'25
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	330'00
Compañía Tabacalera.	247'00
Frances.	43'10
Libras.	33'70
Exterior.	36'40
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Serenas.	00'00
Frances salidos.	131'65

El Sultán de Marruecos, abofeteado

Madrid, 19 (1:00)

El Residente francés abofetea a Muley Inauf

Tánger.—Ha causado gran sensación en esta ciudad la noticia de que el Residente francés había abofeteado al Sultán Muley Inauf.

Parece, según las referencias obtenidas, que el origen del incidente han sido unas declaraciones que el Sultán hizo hace pocos días a un periodista inglés.

Esto y los sucesos de España son la base de todos los comentarios en esta ciudad.

Noticias varias

Madrid, 19 (1:00)

De Cádiz.—Llegada del «Infanta Isabel de Borbón»

Cádiz.—Precedente de Buenos Aires ha llegado el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», trayendo a su bordo 450 pasajeros.

No hay noticias en la Presidencia

Al acudir, los periodistas, al mediodía, a la Presidencia en busca de noticias, nos dijeron que no las había.

La reunión del Directorio

Únicamente nos dijeron en aquel centro que la reunión del Directorio se tendría a las cuatro de la tarde.

Importantes disposiciones en la «Gaceta»
La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Instituyendo el Somatén nacional, semejante en su organización al de Cataluña.

Admitiendo la dimisión al Gobernador del Banco de España, señor Rodríguez.

Autorizando a los generales Portal y Pedré para estudiar el posible abaratamiento de las subsistencias.

Suspendiendo las subastas de carreteras anunciadas para el día 29.

Disponiendo que, en un plazo de quince días, formalicen, todos los centros ministeriales, un inventario de los asuntos ingresados en el último quinquenio, que estén todavía sin despachar, exponiendo las causas del retraso.

Consignando las sanciones que se impondrán por las faltas de asistencia de los funcionarios a sus oficinas y declarando cesantes a cuantos no concurren a las mismas.

Ynvalidando cualquier nombramiento que se haya hecho por esta fecha.

Weyler visita a Estella

El Jefe del Estado Mayor Central, general Weyler, estuvo a visitar al Presidente del Directorio, al cual felicitó por su advenimiento al Poder.

Otras visitas a Estella

También visitaron al Marqués de Estella, el general Marina que desmintió que se haya pronunciado en contra de la nueva situación, y el general Cerrea.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

El Consejo Supremo de Guerra y Marina estuvo igualmente a complimentar al Marqués de Estella.

Una declaración del Partido Social Popular

El Secretario del Partido Social Popular ha hecho la siguiente declaración.

Los acuerdos que tome el Directorio del

Partido Social Popular se ajustarán a su ideario y a las normas de su Estatuto.

El Partido hace público que simpatiza con el movimiento militar.

El profesionalismo político no reza con nosotros.

En el mitin de la Comedia, el Partido anunció lo que ahora ha sucedido.

Era lógico el dilema que presentábamos: o la dictadura o la revolución.

Nos desoyeron cuando lo avisamos.

Los hechos consumados nos colocan al lado de España y del Rey.

Opinamos que hay que apoyar al actual Directorio militar.

Creemos que la crisis más grave por que atraviesan los pueblos, después de la guerra, es la de la autoridad, habiéndose resuelto en Francia y en Italia por imperar en aquellos países el sentimiento nacionalista.

Somos partidarios del abandono de Marruecos. La guerra, como negocio, se acabó.

Somos fervorosamente monárquicos.

Un dictador no podría vivir sin el apoyo de la opinión.

Madrid, 19 (1:40)

Reunión del Directorio.—Lo que dice Primo de Rivera.—Se ocupó del problema de Marruecos.—Una penencia.

A las ocho y media de la noche, terminó la reunión del Directorio militar que había empezado a las cuatro de la tarde.

La reunión tuvo lugar en la Presidencia, y estuvo presidida por el Marqués de Estella.

Al salir, éste nos manifestó lo siguiente:

«Hemos tratado, extensamente, del problema de Marruecos, asistiendo a la reunión el Alto Comisario, general Aizpuru, y el señor Espinosa de los Monteros, como encargado del Ministerio de Estado.

Se encargó la redacción de una penencia a varios generales del Directorio.

Mañana se celebrará otro Consejo, estando la reunión presidida por el Rey, y pasado mañana, otro, en la Presidencia, cual asistirá también el general Aizpuru, a quien creo podremos entregar el estudio que ya estará terminado, para que pueda marchar a su destino, deteniéndose únicamente en Córdoba para ver a su hijo.

Alhucemas a Irún

Anoche, en el sudexpreso, marchó para Irún el jefe del último Gobierno señor Marqués de Alhucemas.

En la estación le despidieron casi todos los exministros liberales, don Melquíades Álvarez, muchos reformistas, el Presidente del Tribunal Supremo y muchos diputados y senadores.

Sánchez Guerra en San Sebastián
Dicen de San Sebastián que ha llegado a aquella población el jefe del partido conservador señor Sánchez Guerra.

Permanecerá allí varios días.

El Gobernador de Guipúzcoa
San Sebastián.—El Gobernador civil saliente fué al palacio de «Miramar».

Su visita tenía por objeto despedirse de la Soberana.

¿Una misión cerca de Pradera?
San Sebastián.—Se insiste en afirmar que el general Martínez Anido, llegado a esta ciudad procedente de Madrid, tiene la misión de hablar con el exdiputado tradicionalista, hoy miembro del partido popular, señor Pradera.

El señor Martínez Anido tratará con el señor Pradera sobre cuestiones nacionales.

¿Ha huído Abd-El-Krim?
Desde Melilla llegan insistentes rumores, de que el jefe de los moros rebeldes, Abd-El-Krim, al saber los acontecimientos ocurridos en España, ha huído hacia Benlurriagué.

La actitud de los moros

Melilla.—Se dice que los moros de la zona occidental trabajan con gran actividad para mantener en actitud expectante a los indígenas de las cabilas amigas.

En dicha zona las autoridades han tomado grandes precauciones.

El bandido moro Burrajais
Melilla.—Los confidentes aseguran que el bandido moro Burrajais, acompañado de cuatro extranjeros, ha pedido a Abd-El-Krim, habiéndole conseguido, la libertad del Kaid de Meliza.

El abaratamiento de las subsistencias
El Gobernador Militar de Málaga ha celebrado una entrevista con el Alcalde presidente de la Junta de Subsistencias de aquella población, encaminada a conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Un alcalde detenido
El Alcalde de Campo Criptana (Ciudad Real) ha sido detenido por un cabo de la Benemerita, poniéndole a disposición del Gobernador militar, por haber rasgado en un casino el bando militar y haber censurado el actual régimen.

Primo de Rivera contesta a El Raisuni

El presidente del Directorio, general Pri-

mo de Rivera, ha contestado a El Raisuni agradeciéndole en sentidas frases su telegrama ayer por el cual reiteraba su jura a España y al Rey.

En el telegrama le dice que ha elevado hasta el Monarca esta nueva prueba de su amistad, y, al mismo tiempo, le da cuenta de que en España reina tranquilidad y ha sido acogido con gran simpatía el movimiento militar.

El Alcalde interino entrega las dimisiones de los tenientes

El Alcalde interino, señor Eicoli, visitó ayer al Gobernador militar, señor Duque de Tetuán, para entregarle las dimisiones de los Tenientes de Alcalde.

El señor Nicoli le manifestó que, a pesar de esto, seguirían en sus puestos hasta que el Gobierno les nombrara sustitutos.

El Duque de Tetuán les agradeció esta actitud.

No se reúne el Consejo de Estado

Por dimisión del Presidente del Consejo

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 9 (3:30)

Labor del nuevo Gobernador civil.—Gestiones para la rebaja del pan y azúcar, y moralización de las costumbres.

El nuevo Gobernador civil señor Lossada ha empezado a actuar firmemente en la vida de la ciudad.

Ayer empezó las gestiones encaminadas a obtener la rebaja en el pan y también para obtener se rebajas los precios de derechos de entrada en el azúcar.

En la cuestión moral, ha empezado su campaña multando a catorce casas de mala nota y a varios bares, refugio de gente maleante.

Ha prohibido también que en los cafés de camareras, éstas alternen con los parroquianos.

Destitución de un Alcalde

El Gobernador civil ha destituido al Alcalde de Terrasa, por haber leído en un acto público una poesía suya de tendencias separatistas.

Adhesiones a los militares

El elemento militar de esta ciudad sigue recibiendo muchísimas adhesiones. Individuos que ingresan en prisiones militares

Por la policía fueron ayer detenidos e ingresados en Prisiones militares dos individuos que estafaron a otro cien pesetas, haciéndole creer que servían para que un hijo suyo sirviera en un Regimiento determinado.

El Presidente de la Mancomunidad entrega una nota a la Prensa.—Su contenido

El Presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, ha entregado una nota a la Prensa, por la cual se sienta la posición de dicha entidad ante el actual estado de cosas.

Dice en ella que los hombres civiles desean el desarrollo de la vida de la nación por los medios normales, pero éstos, han

de Estado, señor Conde de Sagasta, se ha encargado de substituirle el doctor Cortezo, el cual no pudo ayer reunirse al Consejo por ausencia de dos Consejeros.

Por este motivo, no se pudo ayer dictaminar la petición del Presidente del Directorio pidiendo se le concediera un crédito de 44 millones para Marruecos.

Alhucemas, eumplimentado

Ayer, por la tarde, antes de su salida para Irún, fué eumplimentado por varios exministros el expresidente del Consejo señor Marqués de Alhucemas.

Los embajadores de Francia e Inglaterra

Los Embajadores de Francia e Inglaterra estaban ayer tarde citados en la Presidencia para conferenciar con el Marqués de Estella.

El nuevo Directorio se presentará al Rey

Hey, a las diez, se presentarán ante Rey el Marqués de Estella y los generales que componen el nuevo Directorio.

Prensa Asociada

sido corrompidos por el poder público haciendo que no tengamos de ellos más que una ficción en la vida civil.

En la lucha establecida entre el hecho extralegal y la corrupción optamos por el primero, pues todos deseamos colaborar por la grandeza de España con sus regiones fuertes, porque éstas administrándose por sí solas descongestionarían el Estado de muchos servicios.

Arlegui no quiere ningún cargo

El general Arlegui ha escrito a un amigo suyo de esta ciudad diciéndole que en la presente situación no quiere ocupar cargo alguno.

Los empleados públicos y la asistencia a las oficinas

Ante las disposiciones del Gobierno, acerca de la asistencia de los empleados públicos a las oficinas, ayer, a las nueve menos cuarto, se hallaban todos los funcionarios municipales en sus puestos, dándose el caso, en muchas dependencias del Municipio, que no había mesas suficientes para tantos empleados.

Muchos de los empleados no habían acudido nunca a la oficina.

La campaña contra el terrorismo

La policía ha recorrido los establecimientos públicos comunicando que quedaba prohibido el que se tocaran «Els segadors».

También se procede a redactar un bando en el cual se prohibirá en muchos actos el uso de la bandera catalana.

Peticion de los maestros nacionales

Los maestros nacionales se han dirigido al General Primo de Rivera pidiéndole un puesto en el Gobierno que se forme, para el rector de la Universidad Marqués de Carulla.

Palou Gari

Compro

Alhajas viejas de oro y plata

Dentaduras usadas.

J. MIRÓ

Vidriera, 40 al lado chocolatería Bordoy

Jarabe Aguiló

¿Tieneis debilidad nerviosa y muscular? ¿Tenéis cefálicas persistentes, neuralgias, migrañas, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de San Servem, Jaime II, 107 (Bastinos), Palma.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Marín (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquinna Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1.

UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

Pérdida

De una llanta con neumático. Se gratificará con 50 ptas. su devolución. Informes: AUTO GARAGE BALEAR. Avenida de Alejandro Rosselló, n.º 67.

Pianos Chassaigne Freres

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE. Colón, 34, Palma

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Expectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESITINOS

De venta en Serrano 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo

Al igual que el hábito no hace al monje...

... los falsificaciones de una buena marca no valen nunca como la marca misma. La gran notoriedad de los **Lithinés del D'Gustin** ha hecho surgir muchas imitaciones groseras é ineficaces. Vayan con cuidado! Exijan en cada caja el nombre del D'Gustin. Es la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineral, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado y vejiga.

Exijan los verdaderos

Lithinés del D'Gustin

La caja de 12 saquitos para hacerse 12 litros de agua mineral, ligeramente gaseosa, de beber delicioso, pura ó mezclada con vino.

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

Venta de modelos alta novedad en lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

NO CONFUNDIRSE San Miguel 125
Cerca de la Plaza del Olivar

GRAN SURTIDO

DE
Específicos Nacionales
y Extranjeros

Droguería de Hijo de José Juan
Calle de la Marina, n.º 20

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Fiebrilis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado en español, que contiene los informes acerca del tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan (Francia).

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA
LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO.



Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Sepbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Manuel Arriá saldrá el día 10 de Sepbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Cienfuegos de Cuba, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Lima, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Camariñas, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Sepbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legaspi saldrá el de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 6 de Septiembre para Manila y Puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el de Sepbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para los pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

FABRICA DAE EBONITA

Para aplicaciones eléctricas.—Telefónicas y Mecánicas.—Goma dura.—Ebonita y Flexible.—Tubo Flexible para aislar.—Planchas de Ebonita.—Barras o Bastones de Ebonita.—Tubos de Ebonita.—Artículos moldeados de Ebonita para manipular ácidos caústicos aislantes.—Ebonita Dieléctrica.—Cubos.—Embudos y recipientes.—Arandelas, Discos, Platinas, Conos, Composición Chatterton.—Alfombras para aislar.—Guantes para alta tensión, etc. etc.

Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma
Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)

Línea Píntillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 11 de Octubre el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 8 y 9 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: **Gabriel Zolot e hijos**, Marina, 62, Palma

Sándalo Pizá

Mil pesetas

El que presenta "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y rídicamente todas las "enfermedades uritarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1889 y Gran Concurso de París 1895. Veintidós años de éxitos crecientes. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescribe recomendando ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 16 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Píntil, 6, Barcelona y principales de España y América. Se expone por costas anticipando valor.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entresuelo

Se alquila en Sóller

Una casa que reúne buenas condiciones cerca de la estación del Ferrocarril. Informes: Centro Anuncios.

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

Palacio 40 (Pórticos)

se ha trasladado a la Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Se alquila piso

A 5 kilómetros de la carretera de Valdemosa. Para informes: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime s/n. 3. salicón y Merced 8.

Amiantos, Empaquetaduras, Gomas,

CASA CODINA

CALLE UNION, 8.—PALMA

¡SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Conagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecieron cual tenebrosos e indecifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmaralda o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Venecia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y un folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»

Precios de suscripción (pago anticipado)

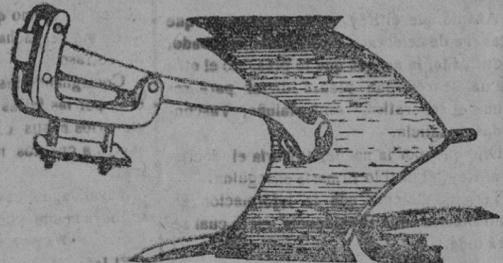
España, año 25 pts., semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 pts.—América, 30.
La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a quienes deseen conocerla o propagarla.

En esquelas mortuorias (31 aniversario de y de toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia, 10.—PALMA

¡¡Preguntad a quienes lo emplean!!



Arado ideal para el pequeño y mediano cultivo

ES FUERTE Y LIGERO A LA VEZ

Almacén de maquinaria

Miguel Ramis Llabrés

PALMA

Imp. LA MORAÑA—Luzaga, 11.—PALMA